

INPEC 17-05-2023 11:18
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0167222 Fol: 1 Anexo FA:0

ORIGEN 81002- GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 360° DIREG - DIRECCION REGIONAL / NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL CIUDADANO REGIONAL CENTRAL (MES DE ENERO A JUNIO 2023)

2023IE0167222

8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.

Mayor
NANCY DEL SOCORRO PEREZ GONZALEZ
Director Regional Central
Bogota D. C.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Central (Mes de Enero a Junio 2023).

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0069344 de fecha 30 de Marzo de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Central y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC para que le llegue al ciudadano.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.**

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de **PQRSO** de **3694** sin dar respuesta. Así:

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
100* - REGIONAL CENTRAL	821
113 - COMPLEJO PENITENCIARIO Y CARCELARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ	775
114 - CPMSBOG - CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ	408
145 - CPMSESP - CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE ESPINAL	317
149 - EPMSO DE TUNJA	232
150 - EPAMSCAS DE COMBITA	225
129 - RM MUJERES DE BOGOTÁ	211

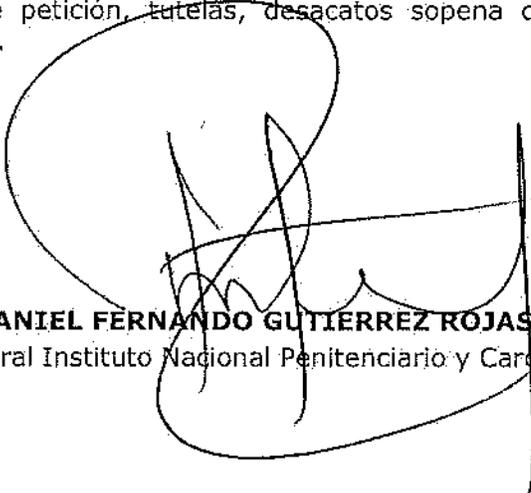
DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
148 - CPMSACS DE ACACIAS	211
156 - EPC ESPERANZA DE GUADUAS	75
144 - EPMSA DE CHAPARRAL	71
139 - EPC DE NEIVA	33
120 - EPMSA DE GACHETÁ	29
142 - EPC DE PITALITO	29
131 - EPMSA DE VILLAVICENCIO	27
157 - EP LAS HELICONIAS DE FLORENCIA	26
130 - COLONIA AGRÍCOLA DE MÍNIMA SEGURIDAD DE ACACIAS	24
104 - EPMSA DE CHIQUINQUIRA	21
153 - EC YOPAL	21
133 - EPMSA DE GRANADA	18
143 - EPMSA DE FLORENCIA	16
119 - EPMSA DE FUSAGASUGÁ	15
116 - EPMSA DE CAQUEZA	13
141 - EPC DE LA PLATA	13
103 - EPC SANTA ROSA DE VITERBO	11
117 - EC DE CHOCONTÁ	9
112 - EPMSA DE SOGAMOSO	4
115 - CPMSBOG EC DE BOGOTÁ	4
124 - EPC DE LA MESA	4
126 - EPMSA DE UBATÉ	4
138 - CMPSGIR GIRARDOT	4
101 - EPC LETICIA (AMAZONAS)	3
107 - EPMSA DE GUATEQUE	3
136 - EPMSA DE MELGAR	3
109 - EPC DE MONIQUIRÁ	2
128 - EPMSA DE ZIPAQUIRÁ	2
152 - EPC DE PAZ DE ARIPORO	2
158 - EPC GUAMO	2
105 - EPMSA DE CHIQUINQUIRA	1
105 - EPMSA DE DUITAMA	1
106 - EP DE GARAGOA	1
127 - EPMSA DE VILLETA	1
140 - EPMSA DE GARZÓN	1
147 - EPMSA DE PURIFICACIÓN	1
TOTAL	3694

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRSD Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - **(ver anexo)**.
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados **(ver anexo)**, para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto - **INPEC** frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos sopena de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,


Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjuntos: Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2023

INPEC 17-08-2023 11:19

Al Contestar Citó Este No.: 2023IE0167224 Fol: 1 Anexo FA:0

ORIGEN: 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO: 300* - DIRECCION REGIONAL NORTE / MARIA ALEXANDRA GARCIA FORERO
ASUNTO: INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL CIUDADANO REGIONAL CENTRAL (MES DE ENERO A JUNIO 2023).
OBS:

2023IE0167224



8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.

Doctora
MARIA ALEXANDRA GARCIA FORERO
Directora Regional Norte
Barranquilla.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Norte (Mes de Enero a Junio 2023).

Cordial saludo;

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0069356 de fecha 30 de Marzo de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo PQRSO del Tablero de Control y revisado los meses de Enero a Junio 2023 se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Norte y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

1. *Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.*
2. *Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.*
3. *Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC para que le llegue al ciudadano.*
4. *Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.*

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de PQRSO de 1185 sin dar respuesta. Así:

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
301 - EC DE BARRANQUILLA - JYP	440
314 - EPMSC DE SANTA MARTA	205
300* - *REGIONAL NORTE	180
322 - EPMSC DE BARRANQUILLA	94
323 - EPAMSCAS DE VALLEDUPAR	75
305 - EPMSC DE MAGANGUE	58
303 - EPMSC DE CARTAGENA	52

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
308 - EPMSC DE MONTERÍA	24
307 - EPMSC DE VALLEDUPAR - ERE	22
318 - EPMSC DE SAN ANDRÉS	18
324 - EPMSC TIERRALTA - JYP	8
313 - EPMSC DE RIOHACHA	7
316 - EPMSC DE EL BANCO	1
319 - CPM DE SINCELEJO	1
TOTAL	1185

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRSD Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - **(ver anexo)**.
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados **(ver anexo)**, para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto **INPEC** frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos so pena de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,


 Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
 Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjuntos: Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
 Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
 Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2023.

4

INPEC 17-06-2023 14:19
Al Contestar Cite Esta No.: 2023IE0167227 Fol: 1 Anexo F.A.D.
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO (DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ)
DESTINO 600 - DIRECCION REGIONAL VIEJO CALDAS / JUAN CARLOS NAVIA HERRERA
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
QUS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL: RESPUESTA AL
CIUDADANO REGIONAL VIEJO CALDAS (MES DE ENERO A JUNIO 2023).
2023IE0167227

8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.

Doctor
JUAN CARLOS NAVIA HERRERA
Director Regional Viejo Caldas
Pereira - Risaralda.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Viejo Caldas (Mes de Enero a Junio 2023).

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0069370 de fecha 30 de Marzo de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Viejo Caldas y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC para que le llegue al ciudadano.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.**

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de **PQRSO** de **943** sin dar respuesta. Así:

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
639 COMPLEJO COIBA	279
611 - RM DE MANIZALES	201
616 - EPMSC DE PEREIRA	124
601 - EPMSC DE MANIZALES	86
600 - REGIONAL VIEJO CALDAS.	79
637 - EPAMSCAS LA DORADA - ERE	72
620 - RM DE PEREIRA	18
612 - EPMSC DE CALARCÁ	17

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
628 - EPMSC DE HONDA	17
629 - EPMSC DE LIBANO	16
602 - EPMSC DE ANSERMA	10
613 - EPMSC DE ARMENIA	6
610 - EPMSC DE SALAMINA	3
617 - EPMSC SANTA ROSA DE CABAL	3
633 - EPMSC DE PUERTO BOYACÁ	3
626 - EPMSC DE FRESNO	2
602 - EPMSC DE MANIZALES	1
603 - EPMSC DE ANSERMA	1
607 - EPMSC DE PACORA	1
608 - EPMSC DE PENNSILVANIA	1
609 - EPMSC DE RIOSUCIO	1
611 - EPMSC DE SALAMINA	1
615 - RM DE ARMENIA	1
TOTAL	943

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRS Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - **(ver anexo)**.
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados **(ver anexo)**, para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto - **INPEC** frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos, sopena de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjuntos: Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2023

9

INPEC 17-08-2023 11:18
Al Contestar Ofi. Este No.: 2023IE0167223, Fol: 1 Anexo PA-0

ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
 DESTINO 2001 DIREC - DIRECCION REGIONAL / GUILLERMO ANDRES GONZALEZ ANDRADE
 ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
 OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL CIUDADANO REGIONAL CENTRAL (MES DE ENERO A JUNIO 2023)

2023IE0167223



8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.

Coronel (R)
GUILLERMO ANDRÉS GONZALEZ ANDRADE
 Director Regional Occidente
 Valle del Cauca - Cali.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Occidente (Mes de Enero a Junio 2023).

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0069348 de fecha 30 de Marzo de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Occidente y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC para que le llegue al ciudadano.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.**

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de **PQRSO** de **1010** sin dar respuesta. Así:

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
226 - EPAMSC DE CALI - ERE	326
200* - REGIONAL OCCIDENTE	173
204 - EPMSC DE EL BORDO	88
225 - EPAMSCAS DE PALMIRA	59
233 - EPMSC TULUÁ	58
242 - COMPLEJO DE JAMUNDÍ	53
217 - EPMSC DE IPIALES	48
235 - EPCAMSCAS DE POPAYÁN - ERE	47

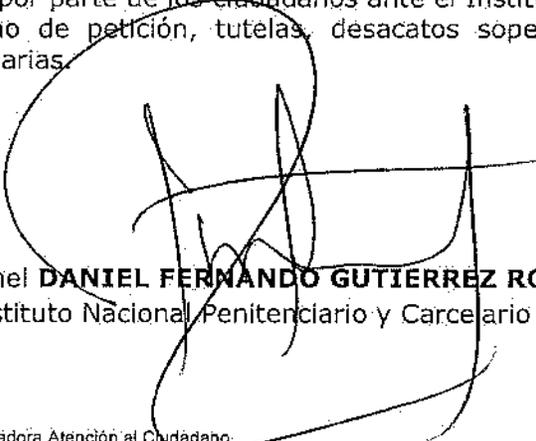
DEL 01 ENERO AL 31 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
215 - EPMSC DE PASTO	46
206 - EPMSC DE PUERTO TEJADA	24
228 - EPMSC DE BUENAVENTURA	17
222 - EPMSC DE TUMACO	14
241 - EPMSC DE SEVILLA	13
202 - EPMSC DE BOLIVAR	10
238 - EPMSC DE CARTAGO	8
209 - R.M. DE POPAYÁN	7
227 - EPMSC DE BUGA	5
207 - EPMSC DE SANTANDER DE QUILICHAO	4
219 - EPMSC DE LA UNIÓN	3
239 - EPMSC DE CAICEDONIA	3
208 - EPMSC DE SILVIA	2
221 - EPMSC DE TUQUERRES	1
240 - EPMSC DE ROLDANILLO	1
Total	1010

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRSD Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - **(ver anexo)**.
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados **(ver anexo)**, para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto - **INPEC** frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos so pena de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,


 Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
 Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjuntos: Excel


 Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
 Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario
 Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2023

(Handwritten mark)

INPEC 17-06-2023 11:19
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0167225 Fol: 1 Anexo FA:0

ORIGEN: 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO (DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ)
 DESTINO: 500* DIREG - DIRECCION REGIONAL NOROESTE / IMELDA LOPEZ SOLORZANO
 ASUNTO: INFORME ORIGINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
 OBS: SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL. RESPUESTA AL CIUDADANO REGIONAL CENTRAL (MES DE ENERO A JUNIO 2023).

2023IE0167225

8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.

Doctora
IMELDA LOPEZ SOLORZANO
 Directora Regional Noroeste
 Barranquilla.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Noroeste (Mes de Enero a Junio 2023).

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0069364 de fecha 30 de Marzo de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Noroeste y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC para que le llegue al ciudadano.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.**

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de **PQRSO** de **1822** sin dar respuesta. Así:

DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
537 - COMPLEJO PEDREGAL	269
518 - EPMSC DE SANTO DOMINGO	292
500* - REGIONAL NOROESTE	246
517 - EPMSC DE SANTA BARBARA	186
507 - EPMSC DE BOLIVAR	143
521 - EPMSC DE SONSON	122
535 - EPMSC DE PUERTO TRIUNFO	100
501 - CPAMSPA-CÁRCEL LA PAZ (Itagüí)	85

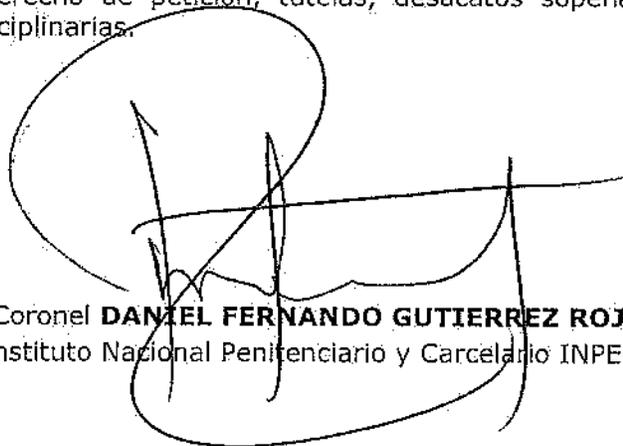
DEL 01 ENERO AL 30 JUNIO DE 2023	
Eron	Cantidad
527 - EPMSC DE YARUMAL	80
502 - CARCEL DE BELLO (Medellin)	67
505 - EPMSC DE ANDES	51
515 - EPMSC DE PUERTO BERRIO	47
514 - EPMSC DE LA CEJA	29
530 - EPMSC DE QUIBDÓ	29
513 - EPMSC DE JERICÓ	22
531 - EPMSC APARTADO	21
533 - EPMSC DE ISTMINA	21
519 - EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	8
508 - EPMSC DE CAUCASIA	3
523 - EPMSC DE TAMESIS	1
TOTAL	1822

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRSD Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - **(ver anexo)**.
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados **(ver anexo)**, para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto - **INPEC** frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos sopeña de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,



Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
 Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjuntos: Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
 Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
 Fecha de elaboración: 17 de Agosto de 2023

4



8100 DINPE - 81002 - GATEC

Bogotá D.C.,

Doctora
IMELDA LOPEZ SOLORZANO
Directora Regional Noroeste
Barranquilla,

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano Regional Noroeste (Periodo de 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022).

Cordial saludo,

De acuerdo con el proceso de seguimiento y control de las solicitudes del módulo PQRSD Gesdoc a través del Tablero de Control y revisado los meses de **01 de Enero al 31 de Diciembre 2022** se evidencia las PQRSD que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de la Regional Noroeste y los Eron adscritos a la misma, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

1. *Verificar bandeja entrada de cada dependencia, regional o Eron.*
2. *Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la regional o Eron.*
3. *Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.*
4. *Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC.*

Esta Regional junto con sus Eron adscrito cuenta con un total de PQRSD de **4193** sin dar respuesta. Así:

Dependencia Destino	Cantidad
513 - EPMSC DE JERICÓ	457
518 - EPMSC DE SANTO DOMINGO	384
537 - COMPLEJO PEDREGAL	381
521 - EPMSC DE SONSON	363
507 - EPMSC DE BOLIVAR	356
500* - REGIONAL NOROESTE	348
502 - EPMSC DE MEDELLÍN	303
514 - EPMSC DE LA CEJA	287
523 - EPMSC DE TAMESIS	204
519 - EPMSC SANTA ROSA DE OSOS	187
501 - CPAMSPA- LA PAZ (itagui)	176
527 - EPMSC DE YARUMAL	163
505 - EPMSC DE ANDES	121

Dependencia Destino	Cantidad
515 - EPMSC DE PUERTO BERRIO	110
530 - EPMSC DE QUIBDÓ	98
517 - EPMSC DE SANTA BARBARA	88
535 - EPMSC DE PUERTO TRIUNFO	84
531 - EPMSC APARTADO	80
508 - EPMSC DE CAUCASIA	2
533 - EPMSC DE ISTMINA	1
Total	4193

Por lo que se requiere a las dependencias el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015:

1. Aplicar el uso del infograma de las PQRSD Rad. 2022IE0247702 del 23 de noviembre 2022 - (ver anexo).
2. Así mismo se solicita a la Dirección Regional cumplir con el proceso de respuesta al ciudadano y tomar las medidas correspondientes con los establecimientos de reclusión anteriormente mencionados y los no mencionados (ver anexo), para de esta manera eviten acciones legales por parte de los ciudadanos ante el Instituto – INPEC frente a la violación del derecho de petición, tutelas, desacatos sopena de adelantar las investigaciones disciplinarias.

Plazo: INMEDIATO

Atentamente,



Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (E)

Adjuntos: Excel

Revisado por: Leyda Milena Medina /Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 20 de Febrero de 2023

INPEC 24-08-2023 12:42

Al Contestar Cite Esta No.: 2023IE0171431 Fol:1 Anexo PA:0

ORIGEN 81002- GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8140 - OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION / ADRIANA CETINA HERNANDEZ
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)

2023IE0171431



81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Ingeniera

ADRIANA CETINA HERNANDEZ

Jefe Oficina de Sistemas de la Información INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Ing. Adriana Cetina

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0088698 de fecha 27 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSD** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSD que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **41 PQRSD** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geldy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:47
Al Contestar Cde Este No.: 2023IE0171436 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81002- GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8120 - OFICINA ASESORA JURIDICA / JOSE ANTONIO TORRES CERON
ASUNTO INFORME ORIGINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)
2023IE0171436

8.1002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctor

JOSE ANTONIO TORRES CERON
Jefe Oficina Juridica
INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dr. José A, Torres:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0082808 de fecha 20 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **206 PQRSO** sin tramite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:41
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0171430 Fol1 Anexo FA:0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8100 - SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO SÚJETA / LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL,
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL. RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023).
2023IE0171430

81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctora

LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA

Subdirectora de Talento Humano

INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dra. Luz Myrian:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0082799 de fecha 20 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSD** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSD que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **735 PQRSD** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E).

Adjunto: Matriz Excel

Elaborado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:45
Al Contestar Cite Este No. 2023E0171434 Fel.1 Anex 0 PA:0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8210 - SUCUC SUBDIRECCION DE CUERPO DE CUSTODIA / CLAUDIA NOSSA CASTIBLANCO
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)
2023E0171434

81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Comandante Superior
CLAUDIA NOSSA CASTIBLANCO
Subdirector de Cuerpo de Custodia - SUCUC
Bogotá

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Comandante Nossa:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023E0088444 de fecha 27 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSD** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSD que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **158 PQRSD** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:43
Al Contestar Cito Este No: 2023IE0171433 Fol. 1 Anexo PA.0
ORIGEN: 81002 - GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO JHANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO: 8110 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFPA Y LEONEL RIOS SOTO
ASUNTO: INFORME ORIGINA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS: REGIMIENTOS Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)
2023IE0171433

81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Teniente
LEONEL RIOS SOTO
Jefe Oficina Asesora de Planeación INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc - TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Te. Leonel Ríos:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0088433 de fecha 27 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo PQRSO del Tablero de Control y revisado los meses de Enero a Junio 2023 se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia; donde se deben cumplir las siguientes actividades:

1. *Verificar bandeja entrada de cada dependencia.*
2. *Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.*
3. *Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.*
4. *Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.*

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **117 PQRSO** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:52
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0171439 Fol: 1 Anexo: 0 PA: 0
ORIGEN: 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ RUIZ
DESTINO: 8220 - DIOCV DIRECCION DE CUSTODIA Y VIGILANCIA / ROLANDO MARTINEZ RAMIREZ
ASUNTO: INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL,
OBS: SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023).

2023IE0171439



81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Teniente Coronel
ROLANDO MARTINEZ RAMIREZ
Director de Custodia y Vigilancia
INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, TC Rolando Martinez:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0088428 de fecha 27 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRS**D del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSD que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **146 PQRS**D sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro-Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Géldy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023.

INPEC 24-08-2023 12:52
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0171440 Fol:1 Anexo FA:0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8160 - OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO / LAURA NATALIA RIVERA RUIZ
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)

2023IE0171440



81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctora

LAURA NATALIA RIVERA RUIZ

Jefe Control Interno Disciplinario INPEC.

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dra. Laura Rivera:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0082804 de fecha 20 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **34 PQRSO** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario *gf*
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:50
Al Contactor Cite Este No. 2023IE0171438 Fol: 1 Anexo: 0 FA-0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8400 - DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN / DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL
089 SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)

2023IE0171438

||| INFORME SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSD GESDOC

81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctor
DIEGO ALONSO ARIAS RAMIREZ
Director Escuela de Formación (E)
INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dr. Diego Arias:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0038094 de fecha 21 de febrero de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRS** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRS que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **20 PQRS** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 23 de Agosto de 2023

INPEC 24-08-2023 12:49

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0171437 Fol:1 Anex:0 PA:0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8500 - DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA / ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL,
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MODULO PQRSD GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023).

2023IE0171437



81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctor
ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO
Director Gestión Corporativa
INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSD Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dr. Andrés Barney:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0086259 de fecha 27 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRS** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRS que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **76 PQRS** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López - Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

INPEC:24-08-2023 12:35
Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0171428 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 81002 - GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO / DIANA MARCELA RODRIGUEZ NUÑEZ
DESTINO 8306 - DIRECCIÓN DE ATENCION Y TRATAMIENTO / MARTHA ISABEL GOMEZ MAHECHA
ASUNTO INFORME OFICINA SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL,
OBS SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL MÓDULO PQRSO GESDOC - TABLERO DE CONTROL, RESPUESTA AL
CIUDADANO (PRIMER SEMESTRE 2023)
2023IE0171428

81002 DINPE-GATEC

Bogotá D.C.,

Doctora

MARTHA ISABEL GOMEZ MAHECHA
Directora de Atención y Tratamiento (E)
INPEC

ASUNTO: Seguimiento y control del módulo PQRSO Gesdoc – TABLERO DE CONTROL, respuesta al ciudadano (PRIMER SEMESTRE 2023).

Cordial saludo, Dra. Martha I. Gómez:

Dando alcance al oficio con número de radicado 2023IE0082814 de fecha 20 de Abril de 2023 donde se genera seguimiento sobre la falta de respuesta a los ciudadanos mediante el módulo **PQRSO** del Tablero de Control y revisado los meses de **Enero a Junio 2023** se sigue evidenciando las PQRSO que continúan sin respuesta y sin finalizar para los ciudadanos por parte de esta dependencia, donde se deben cumplir las siguientes actividades:

- 1. Verificar bandeja entrada de cada dependencia.**
- 2. Recibir y aceptar el radicado del GESDOC allegado a la dependencia.**
- 3. Dar respuesta al ciudadano en términos de ley, subiendo el respectivo oficio con el radicado (EE) de respuesta a la plataforma GESDOC.**
- 4. Finalizar el radicado al que se le está dando respuesta en la plataforma GESDOC, con un oficio en físico digitalizado.**

Por lo anterior, le recuerdo que tiene pendiente **64 PQRSO** sin trámite y sin finalizar de acuerdo al cuadro Excel adjunto.

Por lo que se requiere a la dependencia el cumplimiento a las acciones de mejora a las respuestas de los ciudadanos de acuerdo de la ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIERREZ ROJAS**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC (E)

Adjunto: Matriz Excel

Revisado por: Diana Marcela Rodríguez / Coordinadora Atención al Ciudadano
Elaborado por: Geidy Cristina Cárdenas López- Profesional Universitario
Fecha de elaboración: 24 de Agosto de 2023

